

ACTA DE LA SECCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE CORFAMEP S.A. CELEBRADA

EL 28 DE FEBRERO DE 2020

En Guaranda, capital de la provincia de Bolívar, domicilio social de CORFAMEP S.A. el 28 de febrero del 2020, a las 14h30, en las oficinas de la compañía, Calle El Bolivarense s/n y Galo Vásquez Ocampo (Barrio Los Tanques), se reúnen la totalidad de los accionistas de CORFAMEP S.A., esto es el señor Ab. Klery Geovany Escobar Pérez, titular de 750 acciones ordinarias y nominativas íntegramente pagadas de \$1.00 cada una por un total de \$750.00; y el señor Ab. Julio Cesar Escobar Pérez, titular de 50 acciones ordinarias y nominativas totalmente pagadas, de \$ 1.00 por un total de \$50.00, encontrándose representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de \$ 800.00, los accionistas, en virtud de lo previsto por el artículo 238 de la ley de compañías y el Reglamento sobre Juntas generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, acuerdan la instalación de la Junta General de Accionistas de Corfamep S.A. para conocer y resolver lo siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

Preside la reunión la Ing. Mercedes Garófalo, y actúa en calidad de secretario ad-hoc el señor Milton Escobar.

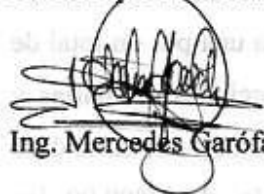
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Después de haber analizado minuciosamente los Estados Financieros correspondientes al año 2019 de la Empresa CORFAMEP S.A. Los accionistas deciden aprobarlos mismos, con la proyección de inyectar capital y así poder diversificar los productos con la finalidad de obtener mejores resultados.

Toda vez que se ha tratado y resuelto sobre los puntos, mataría de la reunión, se levanta la sesión a las 16h30.

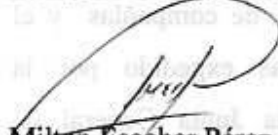
Se concede un receso para la redacción del acta la que una vez leída en aprobada por la unanimidad.

Para constancia de todo lo cual, firman el Presidente Ad hoc, los Accionistas y el secretario Ad-hoc que certifica.



Ing. Mercedes Garófalo

PRESIDENTE AD-HOC



Milton Escobar Pérez

SECRETARIA AD-HOC

ACCIONISTAS:



Ab. Klery Escobar Pérez



Ab. Julio Cesar Escobar Pérez